

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30  
TELEFONOS

PERIODICO INDEPENDIENTE. ORGAN DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21.409

DOMINGO 2 DE FEBRERO 1919

AÑO LXX

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.  
Idem resto de España. 8 Ptas.  
Idem en el extranjero. 10 Ptas.  
Página suelta, 10 céntimos.

Las esteras enseriadas tienen derecho a inscribirse en la matrícula plana en un mes, que no exceda de quince días, y que sea en un interés convencional, abonando por adelantado el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inscripción.

## RECUERDOS DE OTROS DIAS

### La romería de la Candelaria

Entre las diversas romerías que, desde tiempos remotos, se efectúan anualmente en Córdoba, sólo hay una que no ha perdido su carácter típico ni su animación, a pesar de haber variado de paraje, la romería de la Candelaria.

Antiguamente, el 2 de Febrero, el pueblo de Córdoba se congregaba en el Arroyo de las Piedras, para pasar el día entregado a las expansiones propias de las giras campesinas, para echarse a cantar al aire.

Desde las primeras horas de la mañana el camino del citado lugar hallábase concurridísimo; centenares de familias se dirigían al Arroyo, la mayor parte de ellas a pie, otras utilizando toda clase de cabalgaduras, desde la brava jaca hasta el potro de pino, algunas en carros y pocas, poquísimas en coches, porque estos escaseaban entonces en nuestra capital, todas provistas de cazos, grandes sartenes y los demás utensilios indispensables para preparar el clásico *perol*.

Y en el citado paraje de nuestra Sierra, mientras las viejas dedicaban a las tareas culinarias, la gente joven se divertía, ya baliando al viento las sentimentales coplas andaluzas, acompañadas por el rasgueo de la guitarra, ya las mozas columpiando a las mozas, o ya entretenidos con los bulliciosos juegos de prendas.

Una sociedad inglesa estableció en el Arroyo de las Piedras una importante industria, la de fundición de plomo, y los cordobeses, tal vez porque les molestara el humo de la fábrica, quizá porque les desagradara la proximidad de un cementerio, al de los protestantes, o porque cayera en la cuenta de que el sitio a que nos referimos estaba demasiado lejos y de que su camino resultaba muy incómodo, sin previo acuerdo, pero con admirable unanimidad, trasladaron la romería de la Candelaria al Arroyo de Pedroche, y en honor de la verdad, hemos de decir que ganó con el traslado.

El lugar en que hoy se efectúa es mucho más pintoresco que el elegido antiguamente para rendir culto a esta bella tradición; tiene una amplia carretera y se halla próximo a la ciudad.

Por esta circunstancia, la gente no madruga ya tanto como antes para ir al Arroyo, excepto algunos modestos industriales que improvisan allí cantinas y ventorrillos, y muchas familias emprenden la romería después de haber salido a la solemne fiesta religiosa que el comercio costea en la iglesia de San Pablo y de haber visto la típica procesión de la Virgen de la Luz en el populoso barrio de Santa Marina.

En las primeras horas de la tarde animada de modo extraordinario el hermoso paraje antes dicho, y desde el puente se admira un panorama indescriptible.

Aquello parece un hervidero humano; allí se confunden miles de personas de todas las clases sociales: jóvenes, viejos, niños; las mozas envueltas en una artística polvorina formada por los vivos colores de sus trajes, de sus mantones y de las flores con que adornan la cabeza y el busto; impulsados todos por un solo y vehemente deseo, el de divertirse.

En el espacio se mezclan las notas vibrantes de la copla con las destempladas del organillo de manjuri; los pregones de los vendedores con las voces de los borrachos, el murmullo de la charla con el griterío que sigue a la caída de quien pierde pie al saltar el arroyo y se da un baño imprevisto, formando un ruido ensordecedor pero que no desagradó, un conjunto que, a pesar de ser inarmónico, semejase a un himno, al himno mágico de la alegría.

Luego, más tarde, la carretera se convierte en un paseo y por ella discurren, sin cesar y rápidamente, como visión cinematográfica, automóviles y carruajes conduciendo elegantes damas, gineceas en brillosos caballos, que al regreso, se confunden con las caravanas de mozos, caballerías en sencillos burros y con los carros en que muchas familias efectúan la excursión, tan satisfactoria como el ocuparse bisonadas y relajantes berlines.

Y este cuadro, lleno de vida, de luz y de color, se reproduce todos los años, desde hace mucho tiempo; sin duda la romería de la Candelaria es la única tradición popular que no ha decaído en Córdoba.

Como la *beta*, antes indispensable para toda excursión campesina, se ha quedado ya antigua, los aficionados al motor recurren a los inimitables ventorrillos que industriales modestos instalan en las inmediaciones del Arroyo, y en los que suelen obtener más ganancias, durante unas horas, que algunos establecimientos de importancia en un año.

En cierta ocasión un individuo muy popular en Córdoba, profundo conocedor de la química, que con cuatro ingredientes de muy poco valor presentaba lo mismo una botella de exquisito coñac que de espumoso Champagne, propuso a un tabernero, tronado como él, un excelente negocio: instalar un puesto de vinos, a precios increíbles por lo económicos, en el paraje citado, el día de la Candelaria, con la seguridad de que se traerían la bolsa bien repleta.

Acogida la proposición con entusiasmo por el tabernero, ambos prepararon los elementos indispensables para acometer la empresa, y en la madrugada del 2 de Febrero, dirigieron al puente referido conduciendo, en un carro, dos barriles vacíos, un cubo, vasos, botellas y algunas mesas y sillas.

Antes de que amaneciera instalaron sus resacas muy cerca del arroyo, dejaron este casi seco, y cuando el amanecer de cubos de agua que instalaron para llenar los toneles; luego echaron en el agua unos polvos y una pequeña cantidad de alcohol y media hora después, y como por arte de magia,

el líquido antes cristalino presentaba el color del dorado Montilla y exhalaba el perfume de la más exquisita solera. En cambio el sabor semejaba mucho al de un revulsivo.

Aquellos dos vividores pasaron en su establecimiento un gran cartelón, anunciando la botella de vino a quince céntimos y el medio cuartillo a perra, cuba y, ha de decir que a los pocos minutos no podían atender a todos los parroquianos.

El éxito de la empresa fué extraordinario; antes de que algunos ventorrillos se hubiesen estrenado siquiera, nuestros dos hombres regresaron a la población, por haberseles agotado todas las existencias, con los toneles vacíos y el cubo y los barriles repletos de plata y caudales, lamentando solamente no haber preparado siquiera una docena de botas de aquel néctar de su invención.

Entre tanto la guardia civil y la municipal que cuidan de mantener el orden en la romería eran insuficientes para acudir a todos los lugares en que se suscitaban pendencias, en que se cometían abusos o se desplomaban los hombres como heridos por el rayo, a causa de los efectos del famoso vino.

Si es un día espléndido el de la Candelaria se puede asegurar que muchos pequeños industriales en Febrero hacen su agosto, pero cuando llueve, lo cual suele suceder bastantes años, algunos de aquellos quedan casi en la ruina. E invariablemente, la gente de buen humor propala la noticia de que se ha suicidado el dueño del ventorrillo denominado *La Alegría de Pedroche*.

Un año en que no pudo efectuarse la romería por el mal tiempo, el Ayuntamiento, aprovechando la circunstancia de que pocos días después era Carnaval, intentó celebrar la fiesta llamada *en honor de la sardina*, el Miércoles de Ceniza, en el Arroyo de Pedroche, pero la lluvia tampoco lo permitió.

A pesar de la extraordinaria aglomeración de público en la tradicional romería y del excesivo consumo de bebidas alcohólicas que en ella se hace, son muy pocos los sucesos ocurridos en la misma que se registran en la crónica negra.

Nosotros sólo recordamos uno: en el año 1907 un orguillero llamado Antonio Barrientos Lozano apuñaló a su amante Carmen Bonaires López.

Y al hacer esta cita hemos de consignar un detalle curioso: hace poco tiempo se presentó en nuestra población un joven con melena, elegantemente vestido, que, al parecer, hablaba con dificultad el castellano, quien, acompañado de un individuo con un carrilón de mano lleno de piezas de tela, iba ofreciendo estas de casa en casa. El aludido comarcal era el antiguo orguillero.

Muchos notables literatos han dedicado artículos y composiciones poéticas a nuestra romería de la Candelaria, que sirvió de tema de costumbres en los Juegos florales celebrados en esta capital el año 1862.

En dicho tema se concedió el premio a don Antonio Alcalá Valderrama y al accésit a don Pedro Nolasco Meléndez.

Una de las voces que visitó a Córdoba el gran poeta Salvador Rueda asistió a la fiesta popular que el 2 de Febrero se celebra en el Arroyo de Pedroche, y tal efecto le produjo, tales encantos encontró en ella, que entusiasmado nos decía: esto es un cuadro que no se puede describir; sólo podría pintarse teniendo por lienzo un mantón de Manila, por pinceles los rayos del sol y por paleta el arco iris.

Ricardo de Montis.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Sección de cuentas.** Se ha autorizado al Ayuntamiento de Montemayor para efectuar varias transferencias de crédito dentro del presupuesto de 1918, vigente hasta el 31 de Marzo próximo.

**Licencias.** El gobernador ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Manuel Ambrosio García, don Salvador Navas Jiménez, don José Prado Romero y don Joaquín Molina Valdelomar; a los de Nueva Carteya don Rafael Pilego Mendocza y don Juan Aguilari Flores; y al de Aguilari don Santiago Luque Mora.

**De minas.** Don Mariano Robles Rodríguez ha solicitado cinco mil noventa y seis y cinco pertenencias de la mina de hulla Peñarroya segunda en los términos de Córdoba, Villatrana y Adamuz y otro registro de tres mil cien pertenencias de hulla con el nombre de América, en los términos de Córdoba y Cardencha.

**Reglamento.** Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Cooperativa de la sociedad de ebanistas y similares de Córdoba.

**Visitas.** Ayer visitaron al gobernador civil señor Vega Inclán el ingeniero de la División hidráulica don Ramón Ojano, don Angel Méndez, los inspectores de primera enseñanza don José del Río, don José Priego López y doña Teodora Hernández San Juan, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael García Guajo, el senador del Reino don Florentino Sotomayor y el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

**La huelga de Posadas.** El Gobernador celebró ayer una conferencia con el Alcalde de Posadas tratando de la huelga que se desarrolla en aquel pueblo, y le recomendaron que procurase resolver el conflicto satisfactoriamente.

**Automóviles.** Doña Carmen Delgado Molina ha solicitado

autorización para circular con un automóvil de su propiedad por las carreteras de España.

**Cese.** Ha cesado en su cargo el Inspector de tercera del cuerpo de Vigilancia don José Torres López, que prestaba sus servicios en esta provincia.

**PICON DE "EL CHIMENEON."** A Ptas. 500 el hectolitro, en la fábrica Carretera de Trassiera, 172. Se sirve a domicilio desde cinco hectolitros en adelante, al mismo precio.—Teléfono 123.—(Ojo con los timadores!) Exijan siempre factura original de la fábrica a nombre del comprador, por cada pedido. Asimismo recomiendo a mi clientela exija siempre la marca registrada «El Chimeneon» que llevan mis acreditados jabones.—M. José Luis de la Torre, Marqués de Guadalest.

**TRIBUNALES**

**Juicio oral.** Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Emilio Peres González, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado el letrado señor Serrano y el procurador señor Cruz.

**Juicio por jurados.** En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Antonio Barrios Castro, por el delito de robo.

Los señores Serrano y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Absoluciones.** La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Bernardino Herrero Expósito, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas.

Igual sentencia ha recaído en la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río contra Rafael Zamorano Peña, por el delito de allanamiento de morada.

**Posesión.** Se ha posesionado en su cargo el Jefe de Instrucción de Pozoblanco don Manuel García de la Plaza.

**Sentencia.** Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Aguilari contra Francisco y José Flores Masire, por el delito de inhumación ilegal, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa, más el pago de las costas procesales.

**CÁMARA AGRÍCOLA**

El viernes, a las tres de la tarde, se reunió la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa para votar cuatro vocales de la Junta de Aracoles y Valoraciones de los siete que han de ser nombrados por las Cámaras Agrícolas del reino, resultando designados los señores don Manuel Irazo y Benedito, don Mariano Mateanz de la Torre, don Rafael Alonso Sánchez y don Francisco Bernal Partagas; en vista de ello la Cámara emitió el voto que le corresponde con arreglo al R. D. de 2 de Enero último, a favor de dichos señores.

A continuación se constituyó un sesión ordinaria su Junta directiva, bajo la presidencia de don Francisco Amilán Gómez y con la asistencia de los señores Cadenas, López Jiménez, (don Pio), Vizcaino Sotomayor y Ruiz de Qañano y después de aprobada el acta de la anterior se dio lectura a una carta del señor presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Sevilla, comunicando los acuerdos adoptados por la Asamblea de los elementos contributivos de aquella provincia, productores, industriales y exportadores, celebrada el 19 del pasado Enero, que son los siguientes:

1.º Que la exportación hasta noventa millones de kilogramos de aceite debe ser completamente libre; sin necesidad de solicitar permiso ni de sujetarla a trabas de ninguna especie, toda vez que los contratos de compraventa se hacen rápidamente por telegrama y no se puede perder tiempo alguno, pues se necesita proceder con la mayor actividad para adquirir el aceite y conducirlo del punto productor al puerto de embarque para aprovechar la salida de buques, porque es indispensable simultizar las operaciones de compra y venta; porque el precio del mercado oscila diariamente; porque, pasado el plazo en que debe hacerse el envío, el contrato quedaría nulo; porque podría darse el caso de cancelación de créditos; y por otras muchas causas que, por efecto de la demora en obtener la autorización, dificultarían, impedirían quizás, la exportación del aceite. Las respectivas Administraciones de Aduanas deberán pasar, semestralmente, a la Dirección general, nota expresiva de las exportaciones realizadas, que se publicarán en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los exportadores.

2.º Supresión del impuesto de exportación.

3.º Que, para atender al abaratamiento del aceite necesario para el consumo interior, los exportadores entregará en las Aduanas, al tiempo de efectuar las exportaciones, 15 pesetas por cada 100 kilos netos de aceite de oliva que exporten, que representará, con arreglo a la cantidad autorizada, tres millones quinientos mil pesetas, con cuya suma el Ministerio de Abastecimientos podrá establecer, por medio de los Ayuntamientos, tiendas reguladoras, al efecto de que se venda el aceite por cantidades no mayores de medio kilo, a precio que esté al alcance de las clases proletarias y de las escasas medios de fortuna, tendiendo, con la mencionada cantidad de tres millones quinientos mil

pesetas, a cubrir la diferencia entre el precio a que adquiere el aceite en el mercado y el que se fija para su venta al público, efectuándose todas las operaciones necesarias por dicho Departamento ministerial y por las Juntas Nacionales, Provinciales y Locales, para regular el comercio de aceite. Se obligan, asimismo, los exportadores a facilitar al Estado, a precio de costo, la cantidad de aceite corriente que sea necesaria para abastecer las tiendas reguladoras, mediante su debido pago.

La Cámara acordó aceptar en todo dichos acuerdos y dirigir una comunicación al Ministerio de Abastecimientos expresando su adhesión a los mismos.

El secretario que actuaba dió cuenta de haber concurrido, por disposición del presidente, en representación de esta Cámara a la Asamblea de Cámaras de Comercio y entidades agrícolas y ganaderas, celebrada el día 30 del pasado mes, en la que se tomaron los acuerdos pertinentes a conseguir que cese y desaparezca la equivocada interpretación dada por las Compañías de ferrocarriles al R. D. en que se les facultó para aumentar sus tarifas hasta un 15 por 100, pues interpretando esta disposición en la forma que lo hacen las Compañías, el aumento es de un 100, un 200 y hasta el de un 800 por 100, en algunos casos; con cuya medida entorpecen extraordinariamente el precio de todos los artículos, incluso los indispensables a la vida y dificultan hasta la imposibilidad la vida mercantil e industrial de la nación.

La Cámara quedó enterada del acuerdo, que ratificó en todas sus partes, y en atención a que dicho señor Secretario ostenta ya en la Comisión permanente de dicha Asamblea la representación de la Junta provincial de los Ganaderos del Reino, para evitar incompatibilidades, nombró a don Miguel Cañas Vallejo para que le represente en dicha Comisión permanente.

Seguidamente se dió cuenta de las gestiones realizadas por el presidente de esta Cámara y representante en Madrid con motivo de la huelga de los obreros del campo, leyéndose una porción bastante grande de cartas, comunicaciones y telegramas cruzados con el presidente del Consejo de ministros y varios de estos, que demuestran la enorme labor realizada, acordándose hacer constar en acta la satisfacción de la Cámara por tan acertada gestión y dar las gracias a dichos señores.

Se dió cuenta de una proposición de la Cámara Agrícola Oficial de Alcañal proponiendo la celebración de una reunión en Madrid de Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Comunidades de Labradores para acordar medios y formas de solucionar el problema del trigo y su producción, seriamente comprometida por elementos que, en vez de contribuir a facilitar su solución, la dificultan con aspiraciones perjudiciales a los productores y a los consumidores de este indispensable artículo.

Y sin tratar más asuntos se levantó la sesión.

**BACALAO LABRADOR LEGITIMO SUPERIOR A 250 PESETAS KILO**

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera, 42.

**NOTICIAS MILITARES**

**Solicitud.** Ha solicitado que se le conceda la dirección de la Escuela militar de Montoro el comandante de Infantería don Carlos Barbancho Pérez.

**Permiso.** Se ha concedido permiso para Madrid y Barcelona al capitán don Santiago Egui Izquierdo.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado director de la Escuela militar del tiro nacional de Montoro el teniente don Enrique Muñoz Guisado.

**Pensión.** Ha solicitado pensión doña María Alba Ruiz, viuda de un militar.

**Regreso.** Han regresado de Sevilla de disfrutar permiso el capitán del regimiento de la Reina don Teodoro Arredondo, de Zaira el teniente coronel don Alfredo López, de Palma del Río el teniente don Manuel Hacer y de Málaga el capitán don Guillermo García Carrasco.

**Destinos.** Han sido destinados al regimiento de la Reina el capitán don José Coronel y el teniente don José Rodríguez Miranda y queda en situación de disponible el capitán don Carlos Silva Rivera.

**De Instrucción pública**

**Pago a los maestros.** En la Habilitación de los maestros de escuelas nacionales, en esta capital, se abrió ayer el pago de los haberes y gratificaciones de aquellos correspondientes al mes de Enero último.

**Título.** En la Sección administrativa se ha recibido el título de Bachiller expedido a favor de don José Porras Espino.

**A informe.** La Dirección general de primera enseñanza devuelve a la Sección administrativa para que informe una instancia de la maestra de Benaméjil doña Dolores Lezcano Sáez, solicitando licencia.

**Devolución.** La Sección administrativa ha devuelto con firmeza desfavorable la instancia del maestro de Alcañales don José Ventura, en la que pretendía que se le certificara una hoja de servicios y méritos que no iba en la forma debida.

**Estómago.—Intestinos.—Hígado.** Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratas a las 6.

## LA CAMARA DE COMERCIO

Sesión celebrada el 31 de Enero de 1919.

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, celebró sesión la Cámara de Comercio, concurriendo los señores Padilla Cobo, Carbonell Muñoz, Pozo Yusta, Rijo Méndez, Fernández Parra, Manó Teco, Dabón Izart, Fernández Vergara, y el secretario señor Ramirez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la R. O. de Hacienda del 14 de Enero por la que se fijaba la fecha del 31 de dicho mes para la celebración por las Cámaras de las elecciones de vocales de la Junta de Aracoles y Valoraciones.

Por actuación fueron elegidos por la representación industrial los señores don José Jareño Escudero, don Luis Ferrer y Vidal, don Federico Echevarría, don José María Izarra y don Manuel Marraco y Ramón.

Por la Sección de Comercio, fueron designados don Dionisio Tejero Pérez, don Vicente Márquez Ester y don Alfredo Escribano Rojas.

Una continuación se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Cámara por el resultado de la Asamblea celebrada el día 30 en que se trató de las tarifas ferroviarias así como por la actitud demostrada por todos los elementos que concurrieron a tan importante acto.

Después se acordó prestar apoyo a diferentes peticiones hechas al Gobierno por varias Cámaras hermanas.

También se convino en contribuir con la cantidad de cincuenta pesetas a la erección del monumento que se levantará en las Islas Cíes (Ría de Vigo) en memoria de los marinos mercantes españoles víctimas de la guerra.

Por último se tomaron otros acuerdos relativos a personal y régimen interior de la Cámara, con lo que se terminó el acto.

**DE SOCIEDAD**

Ha pasado con dirección a Madrid el Marqués de la Vega Inclán, hermano del gobernador civil de esta provincia don Mariano de la Vega Inclán.

Se halla enfermo don Antonio Velasco Zapata.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de Madrid la señora Marquesa de Santa Rosa, acompañada de su hijo.

Ha contraído matrimonio en esta capital la bella señorita María Candelaria Candelaria y el apreciable joven don Angel de la Rosa Cobos.

Les deseamos todo género de venturas.

**DE LA PROVINCIA**

**Por coacciones.** La honerábil de Montilla ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Mariano Raya Pérez, Manuel Raya y Gabriel Carrasco, que ejercieron coacciones sobre varios obreros vecinos de Montilla que trabajaban en el molino de Palmar, del término de Montilla.

**Huelga solenizada.** Como consecuencia de que todos los obreros de la mina Mirabueno se había propuesto que se impusiera un castigo al segundo capataz de los lavaderos por haber faltado el respeto a una de las operarias, a lo que no accedieron los jefes, aquellos abandonaron el trabajo, el cual fue reanudado cuatro horas después.

**Incendio.** En Guadalquivir se declaró hace varios días un incendio en un almacén de comestibles situado en la calle de Olivares, causando pérdidas de consideración.

**Boletín Oficial**

Resumen del número correspondiente al día 31 de Enero.

**Gobierno civil.**—Circular encargando la busca de José García Jiménez que ha desaparecido de su hogar en Aguilari.

**Ministerio de Abastecimientos.**—Real orden autorizando la exportación de toda clase de maquinaria y piezas sueltas de la misma.

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real decreto nombrando a don Diego Muñoz Goba ministro de la Guerra.



Resumen del número correspondiente al día 1.º de Febrero.

**Gobierno civil.**—Circular encargando a los alcaldes de los pueblos que relacionen el envío al Inspector provincial de Sanidad de las estadísticas de vacunación.

**Comisión mixta de reclutamiento.**—Circular ordenando a los ayuntamientos que envíen la nota del tipo regulador de los jornales de los braceros.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real decreto dictando disposiciones referentes a la prevención de las enfermedades infecciosas.

**Ayuntamientos.**—Ordenanza del de Córdoba para la ejecución del reparto general.—Relaciones de los mozos de Peñarroya, Hórachuelos y Mayabán comprendidos en el recambio actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncio de haber declarado los de Priego y Caba definitivamente última de la lista electoral de compromisarios para senadores.—Idem de tener expuesto al público el de Priego el padrón de cédulas personales.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Villanueva del Duque e Iznájar.

**Jurados.**—Edictos del de Montilla citando a un desconocido que rompió un cristal de un coche del tren el 13 de Octubre último y encargando la busca de una burra y una ruca hurtadas el 26 de Diciembre de la finca llamada Franco, de aquel término; del de Luena llamando al dueño de una perra y un caballo encontrados el 23 de Diciembre en la carretera de Rute; del de Córdoba a don José Quesada; del de Fuente Obejuna a los interesados en los expedientes posesorios seguidos a instancias de Jacinto Ventura Melero, Manuel Benavente Agredano y Luis Cabezas Rivera, y del de Posadas a José Pérez Ordóñez.

**A Vd. le conviene** visitar la **REALIZACIÓN** de géneros que, como final de temporada y balance, hace la casa de tejidos de **RUIZ ROMERO**. Trajes para caballero, desde 9 pesetas, corte; gabanes, pelizos, paraguas y lanas para trajes de señora, todo con una considerable rebaja de precios. **Infinidad de rebajas.**

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

## Gacetillas

**El Gobernador civil.**—Damos las gracias muy expresivas al gobernador civil don Mariano de la Vega Inclán por el atento oficio que nos ha remitido comunicándonos oficialmente la toma de posesión del mando de esta provincia.

**Accidentes.**—Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Montero Rodríguez, de una herida contusa en la cabeza.

Rosa Mejías Albarrán, de una herida en el dorso de la mano izquierda.

Exaltación Millán Carmona, de varias erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Enrique Pérez María, de una herida en la frente.

Y Carlos Díaz López, de una herida contusa en la región occipital.

**Se vende** máquina de escribir, seminueva, teclado universal, precio módico. Gutiérrez de los Ríos, 34.

**Una protesta.**—El Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta capital ha remitido el telegrama siguiente:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Círculo Labradores, Industriales y Comerciantes ésta, y en su nombre y representación su Presidente, ante V. E. respetuosamente protesta con la mayor energía, por pretendido aumento de tarifas contribución industrial que adolecen de la equidad necesaria, estimando debe Ministerio a que compete aceptar proyecto Federación Agraria Española, ya que propone reforma equitativa capaz de reforzar ingresos y evitar injusticia que supondría gravamen sobre tarifas actuales. También enérgica y respetuosamente protesta contra la supresión de las tarifas especiales de ferrocarriles y pedimos sean restablecidas, aun cuando a éstas se les aumente el quince por ciento.—El Presidente, Antonio Gómez Godino.

**Telegrama argentinísimo!**

Representante Gibraltar en Córdoba, legal de "El Mundo".—Autorizó para más grandes rebajas en todos los artículos, visto éxito obtenido, y para liquidar total existencias 24 Febrero actual.—Benamor.

**Defunción.**—Ayer, después de recibir los auxilios espirituales, dejó de existir en esta capital el comandante honorífico de Infantería don Emilio Costa Martín.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

**Robo de ropas.**—Ayer a las ocho compareció en la Inspección de Vigilancia Antonio Díaz Pavón, vecino de esta capital en la calle Pedro Muñoz número 3, manifestando que momentos antes y de un armario que había en una habitación, le habían sustraído un mantón de Manila blanco, dos velos, unos pantalones y varias prendas más, sospechando que los autores del hecho sean dos individuos cuyos nombres ignora.

**Gran Lechería.**—Venta permanente

Tres ordeños diarios. Leche de cabra y de vaca a 60 céntimos litro, o sea a 80 céntimos quartillo. Se vende manteca de vacas hecha del día y huevos frescos.—Alta de Santa Ana, núm. 1.

**Funerales.**—Ayer, a las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Patrocinio Aguilar Aguilar, digna esposa de don Fernando Barrionuevo.

Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el párroco de dicha iglesia don Faustino Mateo Naz, don Rodolfo del Castillo Ruiz, don Jenaro de la Calle Cantarero, don Pedro Mir de Lara, don Patricio García Martínez, don Carlos Barba Barbero y don José Aguilar Caballero.

Releitamos el pésame a la apreciable familia de la finada.

**De interés general.**—Los mejores productos alimenticios se venden en "Las Colonias".—Vinos y licores de todas clases.—Aceite de 1.ª presión a 1.50 litro.

LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE GARDENAS, 15

**La romería a Pedroche.**—Con motivo de celebrarse hoy la tradicional romería al Arroyo de Pedroche esta tarde tocará la Banda de música municipal en la carretera de la Buenañilla.

**Contribuciones.**—Don Juan de Alvear y Ruiz de Selas ha entrado a formar parte, como socio, de la Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia, siendo nombrado recaudador de la zona de Posadas.

**Se desea** cocinera y mujer que sepa algo de costura, con buenas referencias. Razón, Ambrosio Morales, 9.

**Fallecimiento.**—Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Dolores Moreno Pérez, viuda de Ueno.

Acompañamos a sus hijos y demás familia en el profundo dolor que esta irreparable degradinga les ocasiona.

**Arma intervenida.**—El oficial de guardia del regimiento de la Reina entregó anoche al cuerpo de Vigilancia un revolver que momentos antes había intervenido el soldado José Sánchez Vivas a varios individuos que sostuvieron reyerta en la plaza de Abastos.

**Salón Ramírez.**—Mañana debut del notable dueto

**LES FOUSSETTI**

**Nombramiento.**—Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha nombrado al Muy Ilustre señor Canónigo y Secretario Canciller del Obispado, Licenciado don Luis García Pérez Rico, para el cargo de Director de la Asociación diocesana de señoras para el fomento de vocaciones eclesásticas, que desempeñó el Ilmo. señor don Marcel López Criado hasta su promoción al Obispado de Cádiz.

**Males tratos.**—La vecina de esta capital Exaltación Millán ha sido asistida en la Casa de socorro de varias heridas leves, que le causó un individuo llamado Francisco, después de insultarla.

**D. ENRIQUE BARBERINI GARCÍA,** oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 56, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

**Concentración de reclutas.**—Ayer comenzó en la Caja de Reclutas de esta capital la concentración de quintos del reemplazo de 1918.

Los alrededores del edificio en donde está instalada aquella dependencia no dejaron de estar animados y en ellos se habían instalado numerosos puestos de comestibles y bebidas.

Hoy y mañana continuará la operación de recepción de reclutas y terminada ésta se hará el destino a cuerpo.

**CITRANCHOIX.**—Es el mejor aperitivo derivado de la mejor calidad de la uva. Paquete de 38 latitas, 32'30 pesetas, franco de portes. Pedidos a don Rafael Ambrosio Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 1, Córdoba.

**Boyería.**—Ayer rieron dos obreros de la fábrica La Cordobesa y uno de ellos agredió con un martillo a otro llamado Rafael Montero, causándole una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de socorro.

**Asamblea regionalista.**—Durante los días 23, 24 y 25 del mes actual se celebrará en Córdoba una Asamblea regionalista de las provincias andaluzas.

Se oyen proposiciones para el arrendamiento del esquileo de la zarzosa de la huerta "La Arrozifa".—Pueden dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 13.

**Sumario.**—El Boletín Eclesiástico de este Obispado publicado ayer se ajusta al sumario siguiente:

Allocución de Su Santidad al Sacro Colegio el día de Nochebuena.—Circular del Prelado recordando algunas lecciones del Nuevo Código sobre la clausura religiosa.—Cuenta de ingresos y gastos de la Obra de propagación de la Fe durante el año anterior.—Nombramiento de Director de la Asociación diocesana para el fomento de vocaciones eclesásticas.—Bibliografía.—Neología.—Estadística de los catequistas de la Diócesis durante el mes de Octubre.

**La Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas** informa al público que la entrada en los terrenos de sus obras está prohibida en absoluto y que declina la responsabilidad por cualquier accidente que pudiera suceder a personas no aptas al trabajo.

**Sustracción de abrigos.**—En la Inspección de Vigilancia han comparecido los profesores que forman parte de la Orquesta del Salón Ramírez don Carlos López de Rozas, don Pedro Aljama, don Rafael Gómez García y don Juan Alameda, quienes denunciaron que el terminar la función en la madrugada de ayer y cuando fueron a recoger sus correspondientes gabanes en el cuarto en que acostumbraban a dejarlos, observaron que el candado de la puerta se hallaba violentado y que las expresadas prendas, así como varias bufandas y dos llaves de puerta habían desaparecido, ignorando quién fuera el autor de la sustracción.

La policía practica diligencias para el rescate de las prendas y la detención de los ladrones.

**Se fraspasa** almacén de comestibles bien situado y buena venta. Darán razón, Muñoz Capilla, 9, de nueve mañana a tres tarde.

**El tiempo.**—Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.00.—Idem ídem a la sombra, 15.40.—Idem mínima, 9.40.—Idem media, 12.40.—Oscilación, 6.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 750.90. Temperatura a la sombra, 9.80.—Idem del termómetro húmedo, 9.20.—Tensión del vapor, 8.30.—Humedad relativa, 92.00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 104.80.

**OJOS, NARIZ, GARGANTA.**  
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

**DR. J. MALDONADO** ESPECIALISTA Partos y Matriz  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.  
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

**Sánchez Hermanos.** SUGESOR José Sánchez Ocaña  
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

**Avisos útiles.**  
Cura el estómago el Míxir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Melina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

**La Hemoglobina Asimilable Stengro** hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre. Venta farmacias.—Stengro, Cartagena.

La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces (apilares o bulbos). Usando LA FLOR DE ORO evitarás esas enfermedades y tendrás la cabeza y el cabello seros y conservados su color. Se vende en las perfumerías y droguerías.

## Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—La Purificación de Nuestra Señora.—Mañana.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

**Jubiléo circular.**—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores.—Mañana en la misma iglesia.

**En la Catedral.**—En la misa conventual predicará hoy el señor Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

**En Santa Marta.**—Hoy, a las cinco de la tarde, octavo día de la solemne novena que las religiosas jerónimas dedican a la gloriosa Santa Paula. Se expondrá a S. D. M., rezándose la estación y el santo Rosario, letanía cantada, lecturas, oraciones, motete al Santísimo y reserva.

**En Capuchinas.**—Hoy 2.º comenzarán los siete domingos de San José, durante la Misa de ocho y media, y el martes, a la misma hora, se harán los martes de San Antonio.

**En el Carmen (Puerta Nueva).**—Hoy 2.º comenzarán los siete domingos en honor del Patriarca San José, a las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rezado del santo Rosario, letanía cantada, lecturas, gozos, motete al Santísimo y reserva.

**En el Carmen (Puerta Nueva).**—Hoy 2.º comenzarán los siete domingos en honor del Patriarca San José, a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M., santo Rosario, ejercicio con gozos cantados y sermón a cargo de los PP. de la Comunidad.

XX aniversario.—Las misas que se celebren el lunes 3 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia del Santo Angel (Capuchinas), por los Padres de dicha Comunidad, así como el Jubileo circular en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor don Antonio María Bertrán y Millán, que falleció el 2 de Febrero de 1889.—R. I. P. A.

Su hermano don Angel ruega a los fieles le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**—Ideal Cinema.—A las 5 y 1/2 de la tarde gran matinee con escogidas películas cómicas, sobresaliendo la graciosísima Keystone en dos actos, Charlot en el balneario.—A las 8 y 1/2, última exhibición de la obra de arte, en cinco actos, una página ignorada. Interesantísimo argumento interpretado por los eminentes artistas Pina Alencázar y Mario Parnagnoli.

Precios: Butaca, 0.50.—Anfiteatro, 0.30.—Delantera de Paraiso, 0.20.—General, 0.10.

**SALON RAMIREZ.**—Grandes secciones desde las seis de la tarde, con el estreno del sexto episodio de la monumental película de series, Judex.—Gran éxito de Eugenia Bustes y Exotéricos.—Despedida del Trio Fernando Morandi.—Gran éxito de La Trianita.

Butaca, 1.—Anfiteatro, 0.50.—General, 0.20.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
calle Marqués de Boll (antes Morillo) 5.  
Teléfono número 143  
Plato del día: Solomillo a la Muley-Hassan.

**Restaurant del Tourist's Bar**  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 269  
Servicio cómodo y económico.—Energías a domicilio con prontitud.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes  
Plato del día: Filete saltado a la madera.

**EL PASAJE**  
Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**  
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13  
Plato del día: Ternera a la riojana.

**Antiguo Restaurant de Carrillo**  
HOY DE RICARDO BARBUÑO QUIRÓS  
Plaza de Cánovas (Tendillas)—Teléfono núm. 163  
Plato del día: Pescado en salsa mayonesa.—Para mañana: Espárragos a la española.

**RESTAURANT**  
—de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14—  
Visto del día: Conejo a la cazadora.—Mañana: Menestra de alcachofas.

**La Madrileña** Avenida de Cervantes, 6  
Córdoba  
Tres platos, pan, vino y postre, 1.50 ptas.  
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.  
GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

**Viuda de José Barea**  
Abastecimiento de carnes  
Precios al público.—Vaca con hueso, a 3.20 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4.30.—Macho, a 3.08.—Huesos de vaca, a 1.00.

**Clinica de las enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO

**Gutiérrez Sisternes**  
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**LOS CORALES**  
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO  
Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLÓDIC.  
Excelentes vinos y licores de todas clases.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases  
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO  
SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

**"ANIS PRETEL"**  
**SALVADO** Cabezuela y hojas, clases superiores, Valde Leal, n.º 7  
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**

**Cal Viva** de primera calidad se vende en el antiguo tejero de Córdoba, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.



**PANADERIA DE VIENA**  
Viuda de Antonio Salmoral  
Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, el que se expandirá en sus sucesores: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, núm. 33; calle Esperanza y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollitos franceses a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollitos de leche a 10 céntimos.

**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
GRAN CAPITÁN 25  
CÓRDOBA

## ESCUELA MILITAR OFICIAL

**DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA**  
Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.  
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados).  
El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

**MONTILLA.**—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.  
**LUCENA.**—Capitán D. José Onieva Parroño.—Canalejas, 5.  
**PUENTE GENIL.**—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.  
**MONTORO.**—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.  
**BELMEZ.**—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.  
**HINOJOSA.**—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.  
**BAENA.**—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.  
**POZOBLANCO.**—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.  
**PUENTE OBEJUNA.**—Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **403**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

## BANCO MATRITENSE

**SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO**  
FUNDADA EN 1911  
Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

**CUENTAS CORRIENTES.**—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELICADO, Antonio Conrotto.

## Conservas de pescados "ALBO" SANTOÑA (Santander)

**PARA LA CUARESMA**  
En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa "ALBO" proporciona por 110 pesetas que es como sigue:

4	latas	de 400	gramos bonito en aceite
4		de 400	" " " " en tomate
4		de 400	" " " " atún en aceite
4		de 400	" " " " en tomate
5		de 400	" " " " Thón mariné
10		de 225	" " " " fritada bonito
4		de 400	" " " " bacalao a la vizcina
5		de 400	" " " " cslamates rellenos finos
10		de 225	" " " " salmón al natural (bonito salmónado)
15		de 550	" " " " sarónas en aceite marca Dick
6		de 270	" " " " "

76 latas

Los pedidos a D. Rafael Ambrosio Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 1.—CÓRDOBA

Condiciones: 1.º Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.º Porcentaje por cuenta del comprador.—3.º Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el su porte de los mismos.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

### La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:  
100.000 pesetas al 2.513, Madrid, Lérida y Borja.  
60.000 al 22.100, Mahón.  
20.000 al 10.165, Barcelona y Madrid.  
Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

10.376, Burgos, La Línea y Sevilla; 26.782, Barcelona y Mérida; 8.379, Madrid, Antequera y Valencia; 1.935, Barcelona y Huelva; 8.184, Madrid; 14.165, Barcelona, Valencia y Madrid; 29.575, Madrid; 21.231, Sevilla y Barcelona; 19.986, Torroja y Sevilla; 7.981, Granada, Málaga y Huelva.

### Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.  
Le informó de los debates parlamentarios de ayer.

### En Estado

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que no ocurría novedad.

Solo en Sevilla se había extendido la huelga de panaderos a otros gremios, registrándose algunos alborotos, pero no colisiones con la fuerza pública.  
Anoche se reunieron las autoridades para tomar acuerdos.

Manifestó que había visitado al Ministro de la Gobernación, quien continuaba mejorando de su dolencia.  
También había estado en el domicilio del Ministro de Hacienda, hallándole en estado muy grave.

Los periodistas hablaron al Conde de Romanones de la actitud energética adoptada por los obreros ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de Agosto de 1917, de los cuales una comisión, acompañada de Angulo, esperaba turno para conferenciar con Romanones y este contestó que ahora estaban de moda los temperamentos de violencia.

Finalmente anunció que mañana pasaría el día en el campo.  
Rolf Jiménez visitó esta mañana al Conde, con quien tuvo una larga entrevista.

También le visitaron el Ministro plenipotenciario del Panamá, Alcalá Zamora y Burgos Mazo.  
Alcalá Zamora le dio cuenta de los trabajos que realiza la comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca de la autonomía.

### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Ministro había entrado en el período de la convalecencia.

Agregó que esta tarde saldría a pasear en carruaje y el martes asistiría a un despacho y a la sesión del Congreso para contestar a la interpelección de Bahola relativa a los sucesos de Barcelona.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de aquella provincia, se había restablecido por completo la normalidad.

### En Hacienda

Según los datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en Enero último acusa un aumento de diez millones de pesetas comparada con la del mismo mes de 1918.

De estos diez millones, cinco corresponden a las obligaciones del Tesoro emitidas en Enero.

### Los ferroviarios

El diputado socialista, Angulo, al salir del Ministerio de Estado con la comisión de ferroviarios, después de visitar al Conde de Romanones, dijo que habían ido a saber concretamente la actitud que el Gobierno se proponía adoptar respecto al asunto de los empleados de las empresas de ferrocarriles despedidos por las misas, pues al que no lo resolvía un breve, ellos estaban decididos a resolverlo.

### Los problemas sociales

El Presidente del Consejo de ministros ha dirigido una Real orden al Instituto de Reformas sociales encargándole que estudie las proposiciones presentadas al Gobierno por La Unión general de trabajadores y determine las que pueden ser admitibles inmediatamente a fin de presentarlas al Parlamento en un proyecto de ley.

### Una asamblea

Celebróse la asamblea convocada por los comerciantes e industriales para protestar contra la elevación de las tarifas de la contribución industrial.

Se pronunciaron enérgicos discursos censurando la indiferencia con que el Gobierno acoge las quejas de los representantes del comercio y la industria.

Los oradores se lamentaron de que no se haya cumplido la promesa de González Bossa de no recargar las contribuciones.  
Se acordó pedir que no se efectúe la elevación de los impuestos y, en el caso de que no se les atienda, plantear el cierre de todos los establecimientos de comercio y darse de baja en la contribución.

También acordaron acudir el martes, en manifestación, al Congreso, para exponer su deseo a los diputados.

### La Comisión de la autonomía

Esta tarde se volvió a reunir la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de la autonomía.

Informó el diputado Salas, haciendo varias observaciones respecto al Estatuto de la Mancomunidad.

Dijo que confiaba en que la Comisión las tendría en cuenta, pues de lo contrario formularía un voto particular.

También informaron los representantes de Navarra, formulando reclamaciones acerca de la personalidad regional.

La Comisión se mostró dispuesta a aceptar las modificaciones que se proponían, mediante una enmienda.

La comisión de Navarra quedó muy satisfecha.

### A Barcelona

Han marchado a Barcelona Ventosa, Bahola,

Salas y Trias, únicos parlamentarios catalanes que aún permanecen en Madrid.

### Los vascocongados

Esta tarde se han reunido los representantes de las provincias vascocongadas que han de informar acerca del proyecto de la autonomía.

### Asunto para consejo

En el consejo de ministros anunciado para el lunes se tratará de la petición formulada por los representantes de los municipios aragoneses relativa a la aplicación del decreto de Septiembre a los repartimientos por cupos de consumos.

### La Orden de Caridad

Oficialmente ha sido entregado al Gobierno un mensaje de la Unión monárquica nacional, solicitando la creación de la Orden de la Caridad, con insignias especiales, para premiar la meritoria labor realizada por el Rey de España durante la guerra.

### Detalles de una reunión

La reunión de la Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de autonomía duró cinco horas.

Se adelantó mucho el trabajo, y el informe quedará terminado mañana o el lunes lo más tarde.

Ha introducido importantes modificaciones en las bases relativas a la autonomía municipal, las cuales consisten en autorizar a la Mancomunidad y a los Ayuntamientos para defender su autonomía municipal.

La Comisión, como final de su trabajo, establecerá los estatutos para Navarra y las provincias vascocongadas.

### El Ministro de Hacienda

A última hora el Ministro de Hacienda ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad extrema en que se halla.

### Reunión suspendida

Ha sido suspendida la reunión pública organizada por los elementos de la izquierda que debía celebrarse esta noche en la Casa del Pueblo, por falta de oradores.

### La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marote, 13, Frente a la «Campana», Córdoba.

### Salón Ramírez

Hay grandioso matiné infantil, a las seis de la tarde, estrenándose el 6.º episodio de la magnífica película.

### JUDEN

y regalándose magníficos juguetes a los niños.

### Provincias

#### La situación de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que persiste la intranquilidad de los ánimos.

Los elementos directivos de la política recomiendan calma.

#### Cataluña y la autonomía

Han regresado a Barcelona los parlamentarios catalanes.

Cambió su muestra pesimista respecto a la solución del pleito de la autonomía.

Desconfía de que las Cortes resuelvan satisfactoriamente el asunto.

Domingo, en cambio, es optimista y cree que el Parlamento, apesar de la hostilidad de algunos elementos, aprobará el Estatuto de la Mancomunidad, convencido de que rechazarlo equivaldría a provocar la guerra civil.

#### Remolcadores

Han llegado a San Sebastián cuatro remolcadores franceses para conducir a Francia otros tantos vapores austríacos.

#### La situación de Sevilla

Telegrafían de Sevilla que aumenta la intranquilidad en aquella capital.

La policía sorprendió una reunión clandestina que celebraban en la Casa del Pueblo los presidentes de las sociedades obreras para tratar de la huelga y detuvo a aquéllos, que fueron encarcelados.

Con tal motivo los obreros están exaltadísimos.

La guardia civil patrulla por las calles. Las autoridades adoptan grandes precauciones.

### Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3, Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

### Extranjero

#### La situación de Portugal

##### Declaración de Paiva Couceiro

Según un radiograma recogido en la estación de Finisterre, Paiva Couceiro ha declarado que la guerra civil es un hecho en Portugal.

##### Los monárquicos

Los elementos republicanos y bolcheviquistas del Sur de Portugal se hallan imposibilitados de resistir el movimiento nacional.

Los monárquicos ascienden a cuatro millones, o sea las dos terceras partes de la totalidad de los habitantes de la nación.

### Las fuerzas monárquicas

Han llegado a Avila varios desertores de las fuerzas de infantería monárquicas.  
Dicen que Paiva Couceiro arrojó a los soldados para animarlos, pues los regimientos están desmoralizados y carecen de oficiales y sargentos.

### GRAN TEATRO.—Ideal Cinema

Hoy, a las cinco y media, gran matinee con escogidas películas cómicas, sobresaliendo la graciosísima Keystone en dos actos.

—Charlot en el balneario—  
A las ocho y media, última exhibición de la extraordinaria obra de arte en cinco actos.

—Una página ignorada—  
Verdadero acontecimiento.—Véanse programas.

### Otras noticias

#### Príncipe serbio

Ha llegado a Tolón el heredero de la Corona de Serbia.

Obtuvo un recibimiento entusiasta.  
Noticia desmentida  
La prensa inglesa desmiente la noticia publicada por algunos periódicos de que Loglaterra estaba dispuesta a concertar con España el canje de Ceuta por Gibraltar.

### IMPORTANTE

Las esquilas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.  
Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

### ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas preciosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regia y precioso ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias sillas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 a 5 de la tarde.

### Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 1 de Febrero de 1919.—Semana del 3 al 8 de Febrero de 1919.

Reses mayores.—Don Esteban Díaz, 2 a 3 33 pesetas; don Joaquín Natera, 2 a 3 33; don José López Serrano, 2 a 3 33; don José Ribó, 4 a 3 33; don Juan Felipe Pérez, 2 a 3 33; don Pedro Castro, 2 a 3 33; don Ramón Carmona, 1 a 3 33; don Antonio Miranda, 4 a 3 33; don Rafael Salinas, 2 a 3 33; don Pedro A. de, 4 a 3 33; y don Francisco Martínez, (resto) a 3 34.

Terreas.—Don Francisco Martínez (semana) a 3 60 pesetas.

Reses menores.—Don Antonio Gómez, 2 a 2 56 pesetas; don Juan Pérez, 1 a 2 57; don José Cano, 4 a 2 59; don Angel Blancas, 2 a 2 59; don Antonio Serrano, 10 a 2 60; don Francisco Roldán, 5 a 2 62; don Manuel Otero, 12 a 2 63; don José López Serrano, 5 a 2 64; don José Roldán, 2 a 2 65; don Rafael Ortega, 15 a 2 65; y don Francisco Martínez, (resto) a 2 65.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 3 10 a 3 11, para el ganado vacuno; a 3 37, para el de terneros, y de 2 33 a 2 42, para el lanar y cabrio.

Precios de venta al público del 4 de Febrero de 1919 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a . . . . .	3'28
Idem sin hueso, a . . . . .	4'40
Ternera con hueso, a . . . . .	3'60
Idem sin hueso, a . . . . .	4'70
Macho, a . . . . .	3'00

### ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Merceería, Tejidos y Camisería, han establecido como horario «único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

### INTERESA AL PUBLICO

Ricardo Villamor (S. en C.) instaladores autorizados por la Empresa de Casillas, ponen en conocimiento de los señores Abonados y del público en general que tienen organizado un servicio especial para los arreglos de las averías de luz eléctrica, hasta las nueve de la noche, además del que se sigue haciendo de instalaciones de luz, motores y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.

Alfonso XIII, 6.—Teléfono 336.

### DEPURATIVO ZEHONAS

CURA: Maravillosamente Avaricosis (Sifilis) en todas sus formas, Afecciones de la piel (Ezema, Herpes, Ulcera, Forunculosis, etcétera, etc.), Artritis, Reuma, Gota.

Frasco, 5 pesetas  
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHONAS

Venta principales Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

### J. VIOLA. UNICO OPTICO EN CORDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales. Comde de Cárdenas 23 (antes Leizaola).

### GRAN CAFE "LA PERLA" CONDE DE GONDOMAR.

El más cómodo y estirado de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y decores, nacionales y extranjeros.  
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Especialidad de la casa en chocolate con patas a 50 céntimos.

Servicio permanente y 5 domicilio: TELÉFONO 534.

### CAFÉ "GRAN CAPITAN" PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

BEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICOR. SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 127

### "LA PERLA" Gran Establecimiento de Confitaría PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba.  
Premiados sus productos con Medallas de Oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedades llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—  
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA

### MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, adm. 4.

EL SEÑOR  
**DON FEDERICO ESPINOSA Y CAMPOS**  
Falleció el día 1.º de Febrero de 1919  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.

Su Director espiritual: su esposa doña Francisca Urbano Vare; sus hijos don Federico, doña Teresa, don Fernando, don José y Concepción; sus hijos políticos don Francisco Valero Leña y doña Teresa Casares Rodríguez; su hermana doña Antonia Espinosa Campos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquilas.

LA SEÑORA  
**D.ª DOLORES MORENO Y PEREZ**  
VIUDA DE USANO  
Ha fallecido en el Señor a los 82 años de edad  
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Concepción, don Manuel y doña Aurora; hijos políticos don Dámaso Cerezo, doña Dolores Guerrero y don Manuel Guerrero; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 3, a las once de la mañana, en la parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe y se despiden en la iglesia. No se reparten esquilas.

REGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL PRESBITERO SEÑOR  
**DON ANTONIO GARCIA RIVERO**  
Beneficiario que fué de esta R. I. O., que falleció en el Señor el 4 de Febrero de 1916 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete de la mañana, en la Capilla parroquial del Sagrado de esta Santa Iglesia Catedral y en la parroquial de San Andrés, lo aplicarán por el alma de dicho señor.  
Su desconsolada hermana política doña María Araceli Molina Villalba; sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política, suplican a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

LA SEÑORA  
**D.ª Maria de la Purificación Crespo Gálvez**  
que falleció el 27 de Julio de 1916  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Nicolás de la Villa el día 3 de Febrero, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Su esposa, hijos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden al Señor en sus oraciones.

La Ilmta. señora  
**DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION DIAZ DE MORALES**  
ESPOSA QUE FUÉ DEL ILTMO. SR. D. ANTONIO CABRERA  
Falleció en Córdoba el 18 de Diciembre de 1918  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes invitados y todos los que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 de Febrero, en cualquiera de las iglesias parroquiales, auxiliares, conventos, casas de Beneficencia y demás templos de esta capital, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha Ilmta. señora.  
Con igual intención se celebrará en la parroquia de San Andrés una misa cantada con exposición de S. D. M. y ejercicio por la tarde.  
Su viudo y sus hijos Fernando y María suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

XIX aniversario del M. I. señor  
**Don José Cabrera y Fernández de Córdoba**  
Falleció piadosamente en el Señor en esta ciudad el día 4 de Febrero de 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.

Las horas solemnes que se celebrarán en dicho día, a las diez, en la iglesia de Santa María, así como todas las misas que se celebren en referida iglesia y en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho muy ilustre señor.  
Su viuda la muy ilustre señora doña Pilar Trillo-Figueroa e hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.



# NAZARNORIMA PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). — De venta en farmacias y droguerías. — Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad-Real).

## La Estrella

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**D. Antonio Conrotte.** — Oficinas: Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito). — Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo** trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas

**La Estrella** Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel 8 (San Hipólito)**

**CÓRDOBA**



## El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sin de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

## Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida, sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

## AURORA

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO**

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

**MANUEL APARICIO Y APARICIO**

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María

**AMBROSIO DE MORALES, N. 16**



## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se curará alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó asofecación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. — JEREZ DE LA FRONTERA



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR Gendomar, 4. — CORDOBA

## Música, Arellano y C.ª

**Ingenieros. — Pamplona**

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSALES:

- MADRID Gran Vía, 14
- ZARAGOZA Coso, 135
- LOGROÑO Salmerón, 1
- SEVILLA Francos, 27
- CORDOBA Concepción, 29
- BADAJOS
- VALLADOLID
- RIOSCO
- PALENCIA
- ZAMORA

Representantes exclusivos en España

de las máquinas segadoras

## DEERING

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 303

Manzanilla y Gran Vía. — Teléfonos núms. 7

GRAN ZAFATERIA MODERNA establecida en la calle de Fernando Colón, número 3, ofrece al público en general con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, un variado y extenso surtido en calzados de señora caballero y niños. Especialidad en calzado de lujo Ventas al contado y a plazos. 15-8

SE VENDE una cama de matrimonio, un bufete, un toldo, descalcadoras y varias cosas más, calle Alfaro, número 12. 5-5

SE VENDE TRASPASA. — Almacén de comestibles, bien situado y buena venta. Darán razón Muñoz Capilla, 9, de nueva mañana a tres tarde. 8-2

PROFESOR de primera enseñanza se necesita para una clase de párvulos. Razón calle de Rey Heredia, núm. 18. 5-4

VENTA Y ARRENDAMIENTO. — Venta de chapas onduladas galvanizadas y desde el día arriendo local para industria, depósito a cosa análoga, en la casa número 1, duplicado, de la calle Cozde de Torres Cabrera. Para tratar, en la misma de 1 a 3 de la tarde. 10-7

SE VENDEN mesas, escaletas, galeas, puertas, cerrres de cristales, garrafas, romanos y otros objetos. Conde de Cárdenas, 15, principal. 5-5

SE ADMITEN PUPILOS en familia, calle Conde Arenales, núm. 8; amplias y ventosas habitaciones, trato inmejorable y buen servicio, precios baratísimos. 20-14

SE VENDE un aparador, un trinchero, una peronera, una mesa comedor, dos bufetes, mini-tro, puertas para cochera, ventanas y otras cosas más. Para verlos y tratarlos, calle de Osio, sin número, frente a Carnicerías. 15-7

SE ARRIENDA desde el día la casa núm. 7 de la Cuesta de Luján, donde estuvo el establecimiento de calzado de don Alfredo Sapena; tiene estanterías. Razón en la barbería que hay en la misma calle. 10-8

LOS MEJORES VINOS para mesa, tintos y blancos se expenden a 0,45 el litro y 6,50 pts. arroba; uvas de color, 1,10. Litro 1,55 y 1,80 arroba; aguardiente de Constantina 1,48, 1,70, 2,00 y 2,50 el litro; ojen dulce 3,75 litro; café sueto diario a la vista del público; jamones todo magro. Utramarcos de Alfonso L. rante Mateos, Alfaro, 17 y San Pablo, número 48. Servicio a domicilio Teléfono 395. 10-9

PARTICULAR. — Compra toda clase de papeletas del Monte vendidas. Hoyas de la 8 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. Morería, 11. 5-5

PICÓN DE URUJO. — Se vende en el almacén de canchales de José Cañete, Avenida de Canchales, 9, a 5-50 pias, hectolitro sin envase. 10-5

SE VENDE un ropero con luna, un aparador, una mesa comedor, seis sillas y un sillón estilo inglés, dos cómodas con tablero de mármol, una cama dozada, una mesa escritorio, dos puertas cristales y varias atomórfas. Para verlo y tratar, Alfaro, 56. 4-4

SE VENDE puertas de calle de diferentes tamaños, ideas de habitaciones, portones de cancela de hierro, rejas de varios tamaños, un penebre para coche castaño viejo y chafones de fierro viejos todo procedente de desfillo y en buen estado, puertas de balcones y balcones y otras muchas cosas más. Para verlo y tratarlo Osio, sin número, (frente a la calle Carnicerías). 15-5

SE VENDE cama de madera para matrimonio, almoforas usadas, sulfatadora, damajuanas forradas y con ococho de 2, 1, 1/2 y 1/4 arrobas, botellón con botellas para agua de asomolejo, aparato de metal para presentar objetos en los escopetas. Olater, 4. 20-7

EN CALLE Gendomar a otra céntrica, se desea alquilar local para establecimiento. Dirigirse, F. S. O., Gutiérrez de los Ríos, 40. 5-5

## CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas noche. Razón en la Administración de este DIARIO.

PERDIDA. — Se han extraviado un perro galgo negro y una poodle color canela. A la persona que los presente en la casa núm. 6 de la calle Rodríguez Sánchez se le gratificará si lo desea. 5-5

EN FAMILIA. — Se admiten dos caballos y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, 4. 20-19

SE VENDEN trajes de máscaras. Pueden verse en la calle Graeca, núm. 1, de 1 a 4 de la tarde. 15-10

PETROLEO refinado marca el León, se vende a 2,65 litro. Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez, Valladores, número 9 Teléfono 359. 5-3

ALMONEDA. — Se hace de varios muebles en la calle Ramírez Arellano, número 7. Precios módicos. 8-2

SE TRASPASA la muy acreditada tienda titulada «La Parla», calle Librería, número 18, por no poderla atender su dueño. 10-2

SE VENDE lecho de cabra por cuenta del dueño a 30 céntimos cuartillo, en la puerta de Gallegos, número 3, bajo de rocha. 10-3

HACEN FALTA oficiales bordadores en la plaza de Colón, núm. 1. 15-2

«NUEVOS». Se venden muy frescos, en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace en el día y en muy buenas condiciones, de las tierras de labor, con olivar, naranjar y casa para el colono, posee agua abundante alido en la Puerta Celina y su arroyo. Para tratar, Oladino Marrolo, 1, principal. 10-6

SE VENDE un coche berlina seminuevo. Para verlo y tratar Moriscos, 31, de 7 a 8 de la tarde. 10-5

## AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales. — 1.º Abril a 15 de Junio. — 1.º Septiembre a 15 Noviembre. — Estación férrea «El Vacar-Villaharta».

**MANANTIALES**

Núm. 1. — FUENTE AGRIA. — Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873. — Clasificación: Ácido-carbónicas. — Ferruginas bicarbonatadas. — Aluminas. — Bacteriológicamente puras. — Gas natural (Acido Carbónico).

RADIATIVIDAD 336,50 veitios hora litro. Indicaciones. — Clorosis y anemia. — Diabetes, especialmente en todas sus formas. — Amenorrea y dismenorrea. — Albuminurias. — Neurastenias. — Convalecencias, especialmente la gripe. — Fiebre de Malta, etc. — Escrofíditas y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Núm. 2. — SAN ELIAS. — Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1887. — Clasificación: Bicarbonatado-sódicas. — Aluminas frías. — Exolentes de mesa. — Bacteriológicamente puras. — Gas natural (Acido Carbónico).

RADIATIVIDAD 330 veitios hora litro. Indicaciones. — Estómago. — Intestinos. — Enfermedades del riñón y vejiga. — Litiasis hepáticas (Hígado). — Artritis. — Reumatismo. — Gota. — Enfermedades de la matriz. — Sírvanse indicar el Manantial Fuente Agria ó San Elías al hacer los pedidos.

Administración en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16. Depósito de venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Trarín, calle de Gendomar, 2.

# AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas